

## SESIONES ORDINARIAS

2016

# ORDEN DEL DÍA N° 966

Impreso el día 24 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2016

### COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Falta** de ingresos exentos de peaje a la ciudad de Colonia Victoria provincia de Misiones. Expresión de preocupación. **Britez** (3.487-D.-2016.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Britez, por el que se expresa preocupación por la falta de un camino alternativo y/o calles colectoras de ingreso, exentos de peaje, a la ciudad de Colonia Victoria, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar preocupación por la falta de un camino alternativo y/o calles colectoras de ingreso, exentos de peaje, a la ciudad de Colonia Victoria, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Juan F. Moyano. – Jorge R. Barreto. – Adrián Grana. – Miguel A. Basse. – Analuz A. Carol. – Facundo Garretón. – Mauricio R. Gómez Bull. – Gladys E. González. – Juan M. Huss. – José L. Patiño. – María F. Peñaloza Marianetti. – Carlos G. Rubin. – Claudia M. Rucci. – María L. Schwindt. – Ricardo A. Spinozzi.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Britez, por el

que se expresa preocupación por la falta de un camino alternativo y/o calles colectoras de ingreso, exentos de peaje, a la ciudad de Colonia Victoria, provincia de Misiones. Al iniciar la consideración de este proyecto, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta las dificultades con las que se encuentran los habitantes de esta localidad, ya que no tienen alternativa de acceso tanto a su ciudad como a la ciudad vecina de Eldorado, sin tener que pagar peaje en la cabina instalada en sus inmediaciones. Por otra parte, es importante destacar que la obligación de contar con caminos alternativos o colectoras es obligación de las empresas concesionarias de las rutas nacionales. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar favorablemente esta iniciativa parlamentaria, con modificaciones y como proyecto de resolución.

*Juan F. Moyano.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Manifestar preocupación por el hecho que al día de la fecha la localidad de Colonia Victoria en la provincia de Misiones no cuenta con camino alternativo y/o calles colectoras de ingreso a la ciudad exentos del pago de peaje, siendo obligación del concesionario de la ruta nacional 12 arbitrar las medidas para que se dé cumplimiento a tal obligación.

*María C. Britez.*

